

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35154 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 119/2013 referente a los concursados Francisco Javier Guevara Hernández, con DNI número 16245109W, y Flora Murua Navarro, con DNI número 16254441L, por auto de fecha 12/09/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición de los concursados sobre su patrimonio.

Vitoria-Gasteiz, 12 de septiembre de 2013.- La Secretario judicial.

ID: A130052242-1